

## La política en la formación del Estado Nacional

Hira de Gortari Rabiela

Es necesario recordar que si México surgió como país con la promulgación de la Independencia, esto no significó el surgimiento inmediato de un Estado nacional; fue necesario un periodo formativo de las bases para la unificación nacional, la cual ha sido ubicada por diversos especialistas hasta finales del siglo xix.

Durante varias décadas del siglo pasado, se preservaron varios factores que obstaculizaron la integración nacional. A pesar de la existencia de una lengua y religión comunes, elementos importantes en la identidad nacional, hubo otros factores que obstruyeron dicha integración; las amenazas externas e internas que alteraron el control y la unidad territorial, así como la existencia de una sociedad dividida en sectores con identidades culturales propias y diferenciadas, y por último, la imposibilidad de erigir una autoridad suprema debido a la supervivencia de la corporación eclesiástica y militar y al fortalecimiento de los intereses privados.

El ascenso al poder de una "voluntad política", que fuera capaz de iniciar el proceso de unificación nacional, ocurrió en los periodos conocidos como República restaurada (1867-1876) y el Porfiriato (1877-1910). De tal suerte que al reorganizarse la estructura económica y política se logra el dominio sobre el territorio y la incorporación de un número importante de sus habitantes dentro del proyecto nacional.

La experiencia y arraigo de estas medidas de integración e identidad nacional tuvieron expresiones concretas entre los diferentes grupos sociales que se perfilaron durante esos años y en las regiones donde se localizaban. Por ello y para comprender más cabalmente la acogida de dichas medidas, me ha interesado analizar este proceso en la ciudad de México, tanto entre los grupos dirigentes como en los sectores populares.

## Elementos de la desintegración y desarticulación en el siglo XIX

Las limitantes de la unidad estatal son una herencia colonial. Los tres siglos de dominio no produjeron la integración y la cohesión nacionales; por el contrario, preservaron las fuerzas desintegradas y en pugna, a pesar del control impuesto por la corona. El enfrentamiento entre los intereses particulares y la metrópoli se inició desde el momento mismo de la conquista y no logró ser extinguido, a pesar de la multitud de medidas centralizadoras y de control impuestas por España; el sector privado representado por los conquistadores, o más tarde, por los administradores del virreinato o por los grupos de poder económico, adecuó a sus intereses el cumplimiento de las disposiciones metropolitanas. Ni las más radicales y homogéneas, como las llamadas Reformas borbónicas en el siglo XVIII, fueron capaces de borrar con esa vieja limitante para la corona. Prueba clara de ello fue la cohesión de fuerzas e intereses en ese periodo en la zona del Bajío, región que fue justamente la cuna de la independencia.<sup>1</sup>

Los factores que limitaron en distintas ocasiones las medidas de control metropolitano, y que en último caso coadyuvaron al rompimiento del pacto colonial en 1810, fueron: la Iglesia que originalmente llegó como complemento de la conquista, el ejército formado en el siglo XVIII con el objeto de reafirmar el poder de España en su colonia, la separación legal y administrativa entre una sociedad indígena y una sociedad blanca, el sector privado responsable de explotar las principales fuentes de riqueza novohispana: la minería y el comercio, que eran garantía y razón de la economía colonial, y por último una clara diferencia regional, en virtud de las diversas formas y fases del poblamiento.

La vida postindependiente heredó del periodo colonial estas instituciones y características organizativas, y al no existir más aquel control político de la corona española, afloraron claramente su carácter y fuerza que contribuyeron a la desintegración y desarticulación del sistema económico y político.

Había, en primer lugar, una multitud de grupos étnicos que preservaron su relativa autonomía a través de sus tradiciones y del uso de diversas lenguas, decimos relativa, porque las tradicionales cabeceras municipales continuaron siendo absorbidas por la hacienda, prosiguiendo de esta forma un proceso paulatino de mestizaje, al mezclarse y asimilarse la sociedad indígena a la sociedad blanca; este proceso fue sobre todo importante en la zona del Bajío.<sup>2</sup> En tanto que en la zona norte, los llamados indios "chichimecas" continuaron siendo tribus fundamentalmente nómadas, en un territorio muy amplio y prácticamente despoblado. Mientras que en

<sup>1</sup> Eric R. Wolf, *El Bajío en el siglo XVIII. Un análisis de integración cultural*, en D. Barkin, *Los beneficiarios del desarrollo regional*, México, S.E.P. 1972, pp. 86-95.

<sup>2</sup> *Idem*, pp. 75-86; Powell, *El liberalismo y el campesinado en el Centro de México (1850 a 1876)*, México, S.E.P., 1974, pp. 37-65.

el sur del país se encontraba una fuerte mayoría indígena controlada y sometida por una minoría blanca.

En segundo término, hay una clara diferenciación regional tanto por la especialización económica como por el tipo de poblamiento. La región del Bajío con una compleja estructura económica y con una alta densidad demográfica, frente a una zona norte con escasos núcleos de población, no obstante que era una "...parte diez veces mayor que la otra, y en la que todas las ventajas naturales se ostentaban con mucha más prodigalidad que en el resto del territorio."<sup>3</sup> Pero su poblamiento y la explotación de sus riquezas naturales ocurrieron medio siglo más tarde; y dado su virtual abandono puede comprenderse mejor que su colonización haya sido iniciativa norteamericana, y posteriormente haya dado pie a la anexión de Texas, Nuevo México y California.<sup>4</sup> En tanto que en el sur se mantuvo una fuerte división étnica, a pesar de una numerosa sociedad indígena dominada y explotada por una minoría blanca, y donde el indio preservó sus formas de vida ancestrales y su autonomía cultural, ya fuera a través del enfrentamiento como fue el caso de la guerra de castas en Yucatán (1847-48),<sup>5</sup> o "pacíficamente", mediante el retiro hacia regiones distantes como fue el caso de Chiapas.

En tercer lugar, las dos grandes corporaciones coloniales: la Iglesia y el ejército, fueron una constante amenaza para el fortalecimiento del poder central, que se encontraba debilitado de antemano frente a estas instituciones de poder económico y político, el cual se ejercía sobre amplias porciones del territorio nacional. No es casual que las primeras reformas liberales en el año de 1833 hayan tenido como meta acabar con los fueros y privilegios de dichas organizaciones.<sup>6</sup>

Por su parte, la Iglesia preservó su fuerza económica a través de una diversidad de fuentes de ingreso, así como su fuerza social tanto por su papel en la educación y la beneficencia, como por la preservación del dominio religioso en el país. Las fuentes de ingreso que el clero había recibido de la corona española desde el siglo xvi se preservaron hasta el siglo xix, más como resultado de la tradición y la costumbre que por una legislación específica que había regido en el régimen colonial. Pero este poder económico fue incrementándose en la medida que la Iglesia desempeñaba funciones de prestamista —a falta de otro tipo de instituciones de crédito—, y en muchos casos incrementaba su riqueza por el fallecimiento del deudor o por la amortización de la deuda de su propiedad completa o en parte,

<sup>3</sup> Mariano Otero, *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana*, México, I.N.J.M., 1964, pp. 60-61.

<sup>4</sup> G. García Cantú, *Las invasiones norteamericanas en México*, México, Ed. Era, 1971, cap. XI.

<sup>5</sup> N. Reed, *La guerra de castas en Yucatán*, México, Ed. Era, 1964.

<sup>6</sup> Ch. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI Eds., 1972, cap. 4.

de tal forma que aquella recibía esta propiedad que a su vez tenía por costumbre arrendar a medianos productores.<sup>7</sup>

Por su parte, el ejército nació en el siglo XVIII en alianza con los grupos de poder novohispano,<sup>8</sup> y más tarde incrementó su fuerza al derrotar a la facción insurgente.<sup>9</sup> Estos caudillos o caciques militares fueron los grandes personajes políticos del siglo XIX, su presencia y poder se basó en el control que tuvieron sobre el sector militar.<sup>10</sup> Tenían por un lado, fuentes de ingreso seguras, ya que el ejército consumía el 80% del ingreso federal, lo que hacía que muchos de estos generales manejaran fondos superiores a los de los gobernadores.<sup>11</sup> Pero fundamentalmente, el poder de la corporación militar se debía según Lorenzo de Zavala a tres errores fundamentales, a la preservación inalterable durante buena parte del siglo XIX de tres privilegios: 1] los fueros militares, 2] las comandancias militares y 3] el otorgarles funciones de legisladores y jueces ante los grupos de bandoleros y facciosos.<sup>12</sup> De tal forma que el ejército, tenía seguridad económica, control y movilidad sobre el territorio, delegación de poderes, separación legal del resto de la sociedad. Era el acto político más notable, puesto que,

...una vez que se venía a parar de hecho en que la soberanía no residía en la mayoría de la Nación, sino en la punta de las bayonetas y en la boca de los cañones, todas las cuestiones que debían tratarse por la Nación se trataban en los campos de batalla; a los discursos parlamentarios substituían proclamas incendiarias, y a los esfuerzos de la inteligencia, el desahogo de las pasiones; las votaciones se suplían con matanzas, y en vez del arreglo de los intereses sociales no vimos más que la transacción de las ambiciones privadas. Bajo el aspecto económico, al mismo tiempo que los grados y los ascensos multiplicaban el número de oficiales y los generales hasta un término escandaloso, la falta de una contabilidad bien arreglada, el imperio del desorden y alguna vez el disimulo con los manejos impuros, hacían que no sólo nuestras rentas públicas en su actual estado de miseria y abatimiento no bastasen para las necesidades del ejército, sino que viniese a ser cierto que éstas, en un desarreglo tal no podían ser satisfechas ni por el erario más brillante.<sup>13</sup>

<sup>7</sup> Bátiz Vázquez, "Aspectos financieros y monetarios", en Cardoso, *México en el siglo XIX, (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, México, Ed. Nueva Imagen, 1980, pp. 92-93. Véase también M. Otero, *op. cit.*, pp. 48-56 y 66-73.

<sup>8</sup> E. Sánchez de Tagle, *Política y sociedad; la formación del Regimiento de Dragones de la Reina en San Miguel el Grande (1794)*, tesis para optar por el grado de Licenciado en Sociología, ECPS, UNAM, 1980 (mimeografiado).

<sup>9</sup> Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, S.E.P., 1973, pp. 151-152.

<sup>10</sup> Díaz y Díaz, *Santa Anna y Juan Álvarez frente a frente*, México, S.E.P., 1972.

<sup>11</sup> Brading, *op. cit.*, p. 152.

<sup>12</sup> Citado en Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, México, UNAM, 1958, t. II, p. 99.

<sup>13</sup> M., Otero, *op. cit.*, p. 81.

Por último, junto a los viejos intereses privados de la colonia responsables de las actividades minera y agrícola, aparecieron nuevos grupos de comerciantes ligados al mercado externo. Establecidos en los principales puertos del país, se disputaron las fuentes de ingreso nacional, como aduanas, peajes, correos y la explotación de las riquezas nacionales. Muchos de ellos fueron agentes comerciales de casas comerciales y en realidad ejercían el contrabando, pero fundamentalmente eran los agentes financieros de los gobiernos en turno, ya que estos comerciantes extranjeros y nacionales eran los que monopolizaban el escaso capital líquido que existía en el país y al prestarlo ganaban fuertes réditos por ello, ya que "... el comercio (el único que podía facilitar el capital mobiliario que cada día era más escaso), elevó a un precio exorbitante el valor del dinero y éste vino a ser una plaga".<sup>14</sup>

A cambio de estos préstamos a los distintos gobiernos, los comerciantes obtenían la renta de operaciones rentables y lucrativas, como el manejo del correo, de las alcabalas, del peaje, del impuesto del tabaco, entre otras;<sup>15</sup> porque como

...el gobierno se vio frecuentemente reducido a no tener lo necesario para atender sus necesidades; y entonces, como los particulares, ocurrió al comercio para que le prestara ciento, sacrificándole después el doble; y como los que hacían estos negocios en nombre de la Nación podían fácilmente encontrar en ellos un medio de enriquecerse, súbitamente se estableció el agio más funesto e inmoral que puede darse [...], esa profesión vergonzosa y eminentemente antinacional de aprovecharse de las rentas públicas, formó una clase atendida, solicitada y considerada...<sup>16</sup>

Todos estos factores, la multiplicidad de grupos indígenas, el poderío de clérigos y militares, la fuerza política y económica del sector comercial, frente a una economía en receso por las dificultades de poner en marcha el sector minero y la autarquía de la agricultura, o a mercados muy localizados, se tradujo en la fragmentación del mercado o de la producción y la presencia de actividades productivas volcadas hacia el exterior, lo cual significó el reforzamiento de los intereses regionales que dificultaron el control político territorial.<sup>17</sup>

Estos sectores defendieron constantemente sus privilegios y áreas de influencia a través de intentos aislacionistas o mediante el apoyo a cuarteles militares; de tal forma que la expresión política más común fue la violencia y la inestabilidad, por el constante enfrentamiento entre los po-

<sup>14</sup> *Idem.*, p. 77.

<sup>15</sup> Véase el trabajo de varios autores, *Formación y desarrollo de la burguesía en México, Siglo XIX*, México, Siglo XXI Eds., 1978.

<sup>16</sup> Otero, *op. cit.*, pp. 77-78.

<sup>17</sup> Florescano y Moreno, *El sector externo y la organización espacial y regional de México, 1521-1910*. México, INAH, Departamento de Investigaciones Históricas, 1973, pp. 125-141, (mimeografiado).

deres regionales y los pretendidos y frustrados "intereses nacionales". Así, la herencia colonial se expresó en el dominio de la región en detrimento de la unificación nacional, y en el fortalecimiento de los intereses particulares y de las corporaciones en perjuicio del poder público.

Tal estado de cosas alcanzó su mayor expresión en el momento en que dichos intereses privados se involucraron abiertamente con los intereses extranjeros, a los que recurrieron en búsqueda de apoyo para protegerse de medidas políticas que afectaban sus privilegios e intervenían en sus áreas de influencia. Tal fue el caso de personajes como Jecker, Barrón y Forbes, Escandón, Martínez de los Ríos, entre otros, quienes pidieron ayuda a Europa para defender sus intereses, sirvieron como pretexto para la intervención tripartita, de España, Francia e Inglaterra.<sup>18</sup>

De esta forma, la desarticulación económica y social y la inestabilidad política se vieron coronadas primero con la pérdida de una parte considerable del territorio nacional en beneficio de los Estados Unidos (1846-1848), y posteriormente con la intervención de potencias extranjeras que culminó con el Imperio de Maximiliano (1862-1867).

Después de la guerra con los Estados Unidos, la fragmentación y dispersión de fuerzas e intereses se convirtió paulatinamente en un enfrentamiento ideológico bien definido.<sup>19</sup> Se especificó entonces la polarización de dos grupos políticos, el liberal y el conservador, que defendían dos proyectos nacionales: un sistema republicano frente a una monarquía, una sociedad igualitaria frente a la conservación de una sociedad estamental, y además con bases de apoyo más claramente definidas social y geográficamente.

Las luchas en contra de la intervención norteamericana y francesa tuvieron un alto costo para el país, pero colaboraron en la consolidación y cohesión de los ulteriores grupos dirigentes: los liberales. Al promover la resistencia interna frente al extranjero aglutinaron y ampliaron sus bases de apoyo, de donde surgieron los cuadros civiles y militares de nuevo corte. Al fallecer los viejos caudillos militares por la edad o en los campos de batalla, nuevos generales se comprometieron y formaron parte de los cuadros dirigentes que habrían de tomar el poder en sus manos.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> Bazant, *Historia de la deuda exterior de México*, México, El Colegio de México, 1968, pp. 84-91.

<sup>19</sup> Hale, *op. cit.*, pp. 14-41.

<sup>20</sup> Luis González, *El liberalismo militante en Historia General de México*, México, El Colegio de México, vol. III, pp. 169-174.

## Políticas de control territorial y centralización

Aunque apoyado en un nuevo sector militar, el ascenso del grupo liberal se vería retardado por la reacción que levantaron sus primeras tentativas de disminuir la fuerza de la corporación clerical, que dieron pretexto a la guerra civil y a la intervención extranjera.

Los liberales herederos de la Ilustración buscaban aminorar, antes que nada, la fuerza del clero. En primer lugar, mediante la reforma económica que consistió en poner en venta los bienes de la iglesia, que fueron considerados como “bienes de manos muertas”, y con ello fomentar las actividades económicas. En segundo lugar, con las medidas políticas que tenían por objeto erigir la supremacía del poder civil, estas leyes conocidas como “Leyes de Reforma”, tenían por finalidad acabar con los fueros eclesiásticos y retirar a la iglesia el monopolio que había tenido hasta entonces en materia civil y educativa. Entre ellas están:

- la supresión del fuero civil y militar en los negocios civiles (noviembre de 1855);
- el restablecimiento del decreto de 1833, que suprimía la coacción civil por incumplimiento de votos monásticos (abril de 1856);
- la supresión de la Compañía de Jesús (junio de 1856);
- la ley del Registro civil (enero de 1857)

y los artículos de la Constitución de 1857:

- un sistema de enseñanza libre (artículo 3o.);
- la prohibición de la coacción civil por incumplimiento de votos monásticos;
- el desconocimiento de fueros y prerrogativas a cualquier corporación (artículo 12);
- la prohibición de leyes privadas y tribunales especiales (artículo 13);
- la supresión del derecho de propiedad a las corporaciones, salvo aquellas destinadas directamente al servicio de éstas (artículo 27);
- la supervisión del poder federal en materia de culto (artículo 123).<sup>21</sup>

La política de movilización de la riqueza, que proponía la Ley de desamortización de los bienes eclesiásticos y las comunidades indígenas (1856), tenía por objeto poner a la venta la propiedad agrícola —base de la riqueza nacional— y proveer de ingresos al gobierno. Se trataba de indi-

<sup>21</sup> Reyes Heróles, “La Iglesia y el Estado”, en *México 50 años de Revolución*. La Política, México, F.C.E., 1960, p. 364; véase también la crítica a estas disposiciones por un autor clerical García Gutiérrez, *Acción anticatólica en México*, México, Ed. Jus, 1964, pp. 70-71.

vidualizar la propiedad, a fin de crear un país de pequeños propietarios agrícolas.<sup>22</sup>

Dichas medidas provocaron no sólo la reacción del clero, sino también la de sectores tradicionales de la vida del país, aquellos que los liberales denominaron como favorables al "retroceso", y que en apoyo del clero o de sus propios intereses se lanzaron a la guerra; a ellos se sumaron los campesinos y arrendatarios de las propiedades eclesiásticas y los indígenas (cuyos bienes eran igualmente subastados) considerados ajenos a la sociedad y al mercado, dada la supervivencia de la organización comunal que era contraria a los principios del individualismo promulgado por los liberales.<sup>23</sup>

En esta guerra se enfrentaban dos zonas geográficas, aquella donde el mestizaje era más alto (centro) que constituía la base del sector conservador, frente a aquella otra (norte y estados limítrofes) que fue la zona de operaciones militares y de apoyo al grupo liberal. Así tenemos, afirma Brading, que

...contra los principales estados conservadores de México y Puebla, la cuna del Imperio azteca y de la Nueva España, se encontraba la media luna liberal, un amplio arco del territorio que iba de Guerrero, atravesaba Michoacán, Jalisco, parte de Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí y llegaba hasta Veracruz. Con excepción de Juárez (de Oaxaca), los liberales más importantes también provenían de esos estados: Alvarez, Degollado, Ocampo, Ogazón, Doblado González Ortega, Lerdo de Tejada y Gutiérrez Zamora<sup>24</sup>

Las facilidades que el grupo liberal tuvo en esta amplia zona del país, además de su valor estratégico: vecindad con los Estados Unidos, puertos y fronteras, fueron garantía de su triunfo, una vez que por resistencias internas y el abandono de Maximiliano por Bonaparte cayó el Imperio y volvió triunfante la facción liberal encabezada por Benito Juárez.<sup>25</sup>

Aun cuando no se ha estudiado los efectos del régimen imperial en la vida del país, puede observarse que el control militar que el Imperio impuso sobre amplias zonas del país, y el apoyo que dio a las medidas liberales en contra del clero, favorecieron a los liberales cuando retomaron el

<sup>22</sup> Bazant, "Desamortización y nacionalización de los bienes de la Iglesia", en Varios autores, *La economía mexicana en la época de Juárez*, México, S.E.P., 1976, pp. 155-190; Brading, *op. cit.*, pp. 157-171.

<sup>23</sup> Meyer, *La cristiada*, México, Siglo XXI Eds. 1974, t. II, pp. 31-43; Powell, *op. cit.*, pp. 65-79.

<sup>24</sup> Brading, *op. cit.*, pp. 216-17.

<sup>25</sup> Chevalier, *Conservateurs et liberaux au Mexique. Essai de sociologie et géographie politique de l'Indépendance à l'Intervention Française*, en Arnáiz y Freg y Bataillon (ed). *La Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano. Cien años después*. México, Instituto Francés de América Latina, 1965, pp. 9-25.

poder, con lo que comenzó el período conocido como la República en 1867.<sup>26</sup>

En este período fueron ejecutadas hasta sus últimas consecuencias las medidas anticlericales, se trataba de una política de nacionalización de los bienes del clero tendiente a reforzar el control político y económico sobre éste. La medida provocó el apoyo de los sectores que se beneficiaron de la venta de estos bienes, porque lejos de fragmentarse la propiedad dio pie a una mayor concentración de la tierra.<sup>27</sup>

Además de disminuir el poder económico de la iglesia, durante la República se redobló la centralización política por medio del control territorial y el fortalecimiento del poder ejecutivo, además se fomentó la secularización por medio de una política educativa y la invitación a otras instituciones religiosas a sentar bases en el país.

En cuanto al control territorial, el ejército fue el responsable de sofocar las constantes insurrecciones indígenas, el bandolerismo y las sublevaciones locales.<sup>28</sup>

Además de ello, se dispuso un reordenamiento del territorio, a fin de obtener un mayor control sobre él desde el centro del país, así se fragmentaron los estados con conflictos separacionistas como Jalisco y Yucatán a quienes se despojó de un terreno que pasó a ser considerado como territorio bajo control del poder federal.<sup>29</sup> Asimismo, se devolvió a la ciudad de México su papel de cabecera en la vida política del país, papel que había desempeñado durante el período colonial y que había perdido en gran medida durante los años de la "anarquía".

Durante este régimen, comenzaron a establecerse las primeras directrices para reorganizar la vida económica del país. A través de la unificación fiscal (ley del timbre) y el arreglo de la deuda pública se establecieron ciertos criterios generales para homogeneizar el sistema hacendario del país. Igualmente, el problema fiscal fue quedando en manos del poder federal, al quedar prohibida para los estados la contratación de empréstitos extranjeros y quedar sujetos a una contribución federal. Por último, se dieron los primeros pasos para la abolición de las alcabalas, que concluiría hasta 1896, lo que tenía por objeto dinamizar los intercambios y la

<sup>26</sup> González Navarro, *La Reforma y el Imperio*, México, S.E.P. 1971; Powell, *op. cit.*, pp. 101-127.

<sup>27</sup> Bazant, *Desamortización...*, pp. 172-76 y 181-82. Para las propiedades urbanas Dolores Morales, "La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX", en Seminario de Historia Urbana, *Investigaciones sobre la historia de la Ciudad de México*. México, INAH, Departamento de Investigaciones Históricas, 1974, pp. 80-81.

<sup>28</sup> Perry L., "El modelo liberal y la política práctica en la República Restaurada", *Historia Mexicana*, núm. 92, 1975, pp. 70-74.

<sup>29</sup> En febrero de 1862, Campeche se constituyó como estado autónomo al separarse de Yucatán; en 1868, se dividió en dos estados a Coahuila y Nuevo León; en diciembre de 1884, Tepic, el cantón de Jalisco, pasó a ser territorio federal, y en noviembre de 1902, se quita Quintana Roo a Yucatán para formar otro territorio; en O'Gorman, *Historia de las divisiones territoriales en México*, México, S.E.P., 1943, pp. 90-91.

actividad económica, y resquebrajar los intereses locales cimentados en una economía de autosuficiencia.<sup>30</sup>

A fin de poder llevar a cabo esta labor de centralización, control político y territorial, se contrarió a los principios liberales al reforzar el poder ejecutivo frente a los otros poderes a través de la suspensión de garantías constitucionales (9 veces en 9 años) y la permanencia para gobernar mediante facultades extraordinarias.<sup>31</sup> El poder del presidente aumentó paulatinamente mediante el ejercicio de dichas facultades, para ordenar medidas de orden económico, pero sobre todo para hacer frente a los brotes constantes de inestabilidad, característicos del período, promovidos por la supervivencia del caudillismo, el cual era, afirma Perry

...una parte que comprometía el republicanismo, que militarizaba el faccionalismo y agudizaba las rivalidades mediante el monopolio de poder en cada uno de los estados, rivalidad que tuvo mucho que ver con la manera como el gobierno liberal de la República Restaurada modificó el liberalismo mismo.<sup>32</sup>

Por último, dentro de los intentos por obtener la supremacía del poder civil, fue decretado un sistema de enseñanza libre en la Constitución de 1857, retirando a la iglesia el monopolio que hasta entonces había ejercido, se trataba de impulsar la obra de secularización mediante el establecimiento de la escuela laica, en 1858 Juárez afirmaba:

El gobierno que conoce la importancia de la instrucción pública, la influencia poderosa que ejerce en la moralidad e ideales sociales, está resuelto a darle todo el impulso que las necesidades del Estado demanden.<sup>33</sup>

De tal forma, que para los liberales la educación era un elemento fundamental para los propósitos de unificación nacional, bajo una bandera de secularización, ya que se comentaba años más tarde

La inmensa mayoría de los que viven en la ciudad con el producto del trabajo de su cerebro o de sus músculos, son los que han necesitado y necesitan enseñanzas morales; y los que la Iglesia por sus aberraciones de métodos y doctrinas es hoy impotente para corregir, dejándolos a merced de todos los vicios, crímenes y miserias que la lujuria incuba.<sup>34</sup>

<sup>30</sup> Macedo, *Evolución mercantil Tres monografías*, México, J. Balleca y Cía. 1905, pp. 84-93; Florescano y Lanzagorta, Política Económica, en Varios autores, *La economía mexicana en...*, pp. 98-95.

<sup>31</sup> Perry, *op. cit.*, pp. 663-665.

<sup>32</sup> *Idem*, p. 657.

<sup>33</sup> Citado en Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1970, p. 44.

<sup>34</sup> Guerrero, *La génesis del crimen en México*, México, Lib. de la Vda. de Ch. Bouret, 1901, p. 313.

Los alcances de la reforma educativa de 1867 fueron muy reducidos, en lugar de promoverse una educación popular como se ha hecho en el presente siglo, los liberales se preocuparon por la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, con la que se logró la formación de cuadros dirigentes. Las directrices de esta institución fueron fundamentalmente positivistas, y sirvieron de complemento a los planteamientos liberales; las primeras generaciones pasarían a formar parte de los grupos gobernantes del periodo subsiguiente, encargándose de impulsar la consigna “orden y progreso”, como elemento de unificación y control utilizado por el gobierno de Porfirio Díaz.<sup>35</sup>

No obstante los avances en la política de unificación nacional la república se enfrentó con fuertes limitantes para llevarla hasta sus últimas consecuencias, estas son producto, —según Luis González— de la “realidad reaccionaria”, tales como la supervivencia del aislacionismo debido a la falta de comunicaciones, en un país montañoso que facilitó la fraccionación territorial; además de la escasez de actividades productivas, dada la ausencia de capitales internos y la desconfianza de la inversión externa, y por último, por la fuerza de la tradición, observada en la presencia religiosa y la supervivencia de las culturas indígenas. De cualquier forma, en este periodo se plantearon “las semillas de la modernización y el nacionalismo, algunas dieron brote hasta el régimen subsiguiente, favorecidos por el clima internacional”.<sup>36</sup>

Fue hasta la década de 1880 que comenzaron a introducirse en México los capitales y bienes provenientes de los países industrializados, con el objeto de explotar las riquezas naturales de México. Para ello se requería de un sistema de comunicaciones que facilitara los intercambios y permitiera la explotación de las materias primas, a partir de un cierto grado de unificación política y económica.

De esta forma, el periodo conocido como Porfiriato (1876-1910) contó como gran aliado para el impulso de la integración nacional con la coyuntura externa. Durante estas tres décadas los avances logrados en la centralización política y el crecimiento económico fueron irreversibles, no obstante la persistencia de ciertas limitantes para la formación de la nación, tales como la supervivencia de ciertas formas heredadas de la colonia que se combinaron con la moderna organización económica y política, se marcó claramente la polarización entre los vestigios de la tradición con el incipiente sistema capitalista.

Porfirio Díaz, héroe de la guerra contra Francia y defensor en esos años de los principios anti-reeleccionistas, tomó el poder rodeado de una aureola de popularidad. Durante su primer periodo de gobierno (1876-1880) se dedicó a consolidar la hegemonía política, se constituyó en el

<sup>35</sup> Raat, *El positivismo durante el porfirato*, México, S.E.P. 1975. Zea, *Del liberalismo a la Revolución en la educación mexicana*, México, Biblioteca del Instituto Mexicano de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1956, pp. 57-109.

<sup>36</sup> González, “La era de Juárez”, en Varios autores, *La economía mexicana...*, pp. 44-55; El liberalismo triunfante, en *Historia General de México*, p. 191.

cacique nacional, ya fuera formando alianzas con los grupos regionales o sustituyendo en algunos casos a los caciques que se mostraron opuestos al proceso de integración; asimismo fomentó un clima de conciliación y convivencia con la iglesia, además incorporó a su régimen a todos aquellos personajes que la República mantuvo en la oposición por haber apoyado la intervención francesa, e inclusive introdujo a su gabinete a personalidades que habían tomado las armas para oponerse a su ascenso al poder.<sup>37</sup>

A fin de redoblar el control territorial, la política porfirista corona la labor iniciada por la República, continuando con la política de poblamiento a través de las leyes de colonización y venta de terrenos baldíos, que buscaban incorporar al mercado interno zonas prácticamente abandonadas. Igualmente se perfiló un mayor dominio sobre el territorio y su población, mediante la extensión de cuerpos de seguridad e instituciones penales y legales que anteriormente eran sólo del ámbito del Distrito Federal tales como el Código de procedimiento penales (1881), Código de comercio (1881) y el Código de minería (1886).<sup>38</sup>

Por último, durante estos años son fijados los límites nacionales por medio de la firma de acuerdos internacionales para la delimitación de fronteras con los países vecinos, en 1882 con Guatemala, en 1893 con Inglaterra (Belice), con los Estados Unidos hubo varios acuerdos fronterizos y tratados recíprocos para el control de las incursiones de los "indios bárbaros" en las zonas limítrofes.<sup>39</sup>

Sin embargo, todo este conjunto de tratados y principios hubiera quedado en letra muerta de no haberse contado con un moderno sistema de comunicaciones. El ferrocarril vino a imponer en forma definitiva el control efectivo sobre ciertas zonas que hasta entonces habían continuado gozando de cierta independencia. Al llegar Díaz al poder, el país sólo contaba con 638 kms de ferrocarril, la única línea completa cubría el tramo entre la ciudad de México y el puerto de Veracruz, unos años más tarde, con la llegada de los ferrocarriles norteamericanos a la frontera norte, estos extendieron sus vías hasta la ciudad de México. A principios de la década

<sup>37</sup> Lorenzo Meyer afirma que el Estado mexicano surge hasta el porfiriato, cuando hay un entrelazamiento en las comunicaciones y se logra establecer una "hegemonía política", "El Estado mexicano contemporáneo", en *Historia Mexicana*, núm. 92, 1974, p. 723; Cosío Villegas, "El porfiriato, era de consolidación", en *Historia Mexicana*, XIII, 1, 1963, pp. 76-87.

<sup>38</sup> *Idem*, pp. 76-87. Francisco Bulnes, afirma que bajo jurisdicción federal quedaron la minería (1884, 1892 y 1908), la banca (1897, 1908), el control de aguas (1909), el comercio (1881, 1886), la contratación de empréstitos extranjeros, la emisión de valores los ferrocarriles, los códigos penales, el sanitario, en *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Editora Nacional, 1972, pp. 96-98.

<sup>39</sup> Estos convenios fueron para persecución de los indios salvajes (1882, prorrogado en 1883, 1884, 1885, 1890 y 1892); un convenio sobre la delimitación de la línea divisoria del Río Grande y Gila (1884, 1889, 1895, 1896, 1897, 1900 y 195); tratado de distribución equitativa de las aguas del Río Grande (1906), Convención para el dominio del territorio del Chamizal (1910), *Enciclopedia de México*, tomos 3 y 6.

de los noventa había ya 9 544 kms y las principales vías cubrían un amplio territorio del país, se aceleró así la unificación y el control nacionales, además de la promoción de un mercado con características más nacionales, no obstante la orientación hacia afuera de las vías y una política de fletes favorable para los productos de exportación. Por lo que, la mayor parte de los intercambios para el mercado interno, sobre todo aquellos que se realizaban en cortas distancias, continuaron siendo transportados bajo los sistemas tradicionales (arrieros). El ferrocarril, afirma Coatsworth, fortaleció fundamentalmente los intercambios y los desplazamientos humanos en largas distancias, y sirvió para consolidar el poder político central y para la cohesión política y económica de la élite porfirista.<sup>40</sup>

A fin de reforzar la unificación política, el régimen de Díaz contó con un aliado de primera importancia: el crecimiento económico en diversas regiones del país. Cuyas características principales fueron la formación de una economía primaria exportadora y el incipiente desarrollo de las manufacturas, que garantizaron la estabilidad social y política y beneficiaron principalmente al poder federal y sus principales aliados: hacendados, mineros, algunos manufactureros.<sup>41</sup>

El lema impuesto por los beneficiarios del crecimiento fue "orden y progreso". El orden provenía de la obra de pacificación y estabilidad lograda por el régimen de Porfirio Díaz; el progreso había sido garantizado por las inversiones extranjeras. Los numerosos escritos de la época dedicados a ensalzar la estrecha relación entre crecimiento y estabilidad señalaban al capital extranjero como la fuente imprescindible de la prosperidad, pues significaba ampliar la capacidad de explotación de los recursos naturales, o sea

La prosperidad de nuestra Hacienda Pública se inició el día en que comenzaron a explotarse en forma amplia y completa las riquezas na-

<sup>40</sup> "...el impacto de los ferrocarriles sobre la estructura social y sobre la distribución de la riqueza no puede ser calificado de progresista. Lejos de disminuir la rigidez parecida a la de un sistema de castas de la sociedad mexicana, los ferrocarriles la reforzaron y la "modernizaron". México entró en el mundo moderno con las costumbres y las actitudes de un señorío feudal, porque los ferrocarriles hicieron posible la modernización de la producción de materias primas y productos agrícolas, sin la modernización de la sociedad y sus instituciones." Coatsworth, *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*, México, S.E.P., t. II, p. 87.

<sup>41</sup> El testimonio más completo sobre la prosperidad porfirista fue el trabajo dirigido por Justo Sierra, *México y su evolución social*, México, J. Balleza y Cía., 2 tomos, 1901. Por parte de los extranjeros se encuentra entre otros la obra colectiva de Ronald Bonaparte, *Mexique au début du XXeme siècle*. Paris, Librairie de Ch. Belgrave, s.f. 2 vols. Enrique Florescano, en una revisión de las fuentes para la historia económica de México, afirma que el registro y escritos del período porfirista es enorme, pero en forma desigual, ya que la parte más numerosa está dedicada a los sectores más importantes que estaban ligados al mercado externo, Situación y perspectivas de la historia económica de México, en *Historia económica en América Latina, I, Situación y métodos*, México, S.E.P. 1972, pp. 175.

turales, y esa explotación sólo principió cuando el capital extranjero vino a fundarla sobre las modernas bases del industrialismo.<sup>42</sup>

La inversión extranjera, agregaban, había confiado en México no sólo por las riquezas naturales del país, sino por el apoyo y garantía prodigadas por el gobierno mexicano, ya que éste se había constituido en el guardián y promotor de dicho progreso, pues anteriormente

no había que rehacer el crédito, porque nunca lo había tenido la nación; había que surgir del descrédito [...]; la base del crédito de México fue la confianza que se tuvo en la estabilidad política del gobierno del General Díaz.<sup>43</sup>

Para los defensores y beneficiarios del régimen, era clara la alianza entre crecimiento y estabilidad; es decir entre la implantación de un sistema capitalista promovido directamente por el capital externo y un Estado en formación que debía protegerle y apoyarlo mediante la creación de instituciones económicas. Estas ayudarían a reforzar la centralización, o sea a acrecentar el control del poder federal y beneficiar a los grupos más directamente relacionados con él, cuyo principal ámbito de operaciones se localizó en la ciudad de México.

Con este objeto, la política de concesiones y de contratación de empréstitos con el extranjero fue monopolio del poder federal, quien borró todas aquellas limitaciones institucionales para el arribo del capital extranjero, por ejemplo el reconocimiento de la deuda inglesa, las reformas a la ley de colonización y al Código minero que amplió la extensión de las propiedades, la firma de tratados comerciales con varios países y la creación de representaciones comerciales de un gran número de naciones, además de la participación de productos mexicanos en las exposiciones internacionales. En segundo lugar, para facilitar los intercambios fueron adoptados criterios para homogeneizar el sistema de pesos y medidas de acuerdo a las normas internacionales vigentes; entre ellos la suscripción de los convenios internacionales de correo (1879), de patentes (1882), de marcas de fábrica (1889), aduanas (1898), al sistema internacional de patentes (1891).<sup>44</sup> En el nivel nacional, este intento unificador alcanzó otras ramas de la hacienda pública tales como la abolición definitiva de las alcabalas en 1896, además de numerosas disposiciones para homogeneizar la renta del timbre y de las ordenanzas de aduanas, se estableció un control sobre el sistema monetario, tanto en metálico como en billete, se regularizó el impuesto a la producción de bebidas y textiles, se facilitó y promovió la

<sup>42</sup> Díaz Dufoo, *México y los capitales extranjeros*, México, Imprenta de la Vda. de Ch. Bouret, 1918, p. 387.

<sup>43</sup> Rabasa, *La evolución histórica del pueblo mexicano*, México, Ed. Porrúa, 1963, p. 107.

<sup>44</sup> Se participó en varias conferencias internacionales sobre la cuestión de la plata, y finalmente México adopta el patrón oro en 1905.

formación de sociedades anónimas, buscando, entre otras cosas, la ampliación y consolidación de un mercado.

La centralización económica reforzó la hegemonía política, la primera era en cierta medida garantía de la segunda, y estaba concebida particularmente en el Ministerio de hacienda, lugar en donde se discutía y se organizaba el gasto público, ejerciendo un control sobre el resto de los ministerios y los gobernadores de los estados. Una de sus fuentes de poder era la centralización del sistema impositivo, el control del presupuesto, facultades que ejercía con decisión, puesto que parte de los éxitos de la política de dicho ministerio, encabezado por Limantour, era el haber logrado, tras largos años de bancarrota pública, el equilibrio presupuestal y la introducción de reglas rígidas de control sobre los ingresos y los egresos de la federación.<sup>45</sup>

### Efectos de la centralización económica y política en la ciudad de México

En el proceso de crecimiento económico y de centralización política, el papel de la ciudad de México fue de primer orden. Esta “recuperó” su lugar como sede del poder económico y político nacional. Asimismo se consolidó en forma definitiva como la principal plaza del intercambio comercial del país y la segunda en cuanto a la producción manufacturera.<sup>46</sup>

<sup>45</sup> Díaz Dufoo, *Les finances de Mexique, Limantour, l'homme et l'oeuvre*, Paris, Librairie de Felix Alcón, 1926. Autor elogioso de la obra del ministro de hacienda, señala que dicho ministerio tenía la responsabilidad en la nivelación presupuestal, la abolición de las alcabalas, el arreglo de la deuda pública, la creación del sistema bancario, el logro de empréstitos en mejores condiciones, el destino de los préstamos a las obras de infraestructura: ferrocarriles, el Istmo de Tehuantepec y mejoramiento de los puertos y el saneamiento de la capital. Roeder, *Hacia el México Moderno: Porfirio Díaz*, México, F.C.E., 1976, t. II, p. 112, señala que si bien Limantour “...respetaba lealmente la fórmula de *mucha administración y poca política*, su administración magisterial en la Secretaría de Hacienda le aseguraba el control de todas las dependencias del gobierno, la colaboración de sus colegas, la dirección de la cosa pública y la confianza del presidente que no era financiero. Para la influencia de la Secretaría de hacienda en la promoción de la riqueza nacional, Trentini, *El florecimiento de México*, México, Tipografía de Boulogny & Schmidt Sucs., 1906, pp. 287-319.

<sup>46</sup> Según el Ministerio de Hacienda en su registro fiscal de ventas en el D.F., entre 1904 y 1905 y 1908-1909, las empresas comerciales e industrias tenían una importancia descomunal en los ámbitos regional y nacional. A escala regional, en la zona del centro el Distrito Federal representaba en 1904-1905 el 45% de las ventas totales y a nivel nacional casi el 24%; para 1908-1909 regionalmente elevó al 48% y 26% respectivamente, *Mexican Year Book comprising historical, statistical and fiscal information*, p. 411 (1910).

Dentro de este panorama, las nuevas comunicaciones ferroviarias otorgaron a la capital un sitio privilegiado como eje fundamental y contribuyeron de manera decisiva en su proceso de consolidación. Por otra parte, no debe perderse de vista que también como parte de los proyectos para fortalecer al Estado, la capital desempeñaba un papel importante precisamente en este contexto, el papel de la ciudad de México y lo que en ella ocurría era vital a escala nacional y regional, en la medida en que las posibilidades de acción directa eran prácticamente ilimitadas, ya que el Ejecutivo que residía en la capital, permitía que aquí fuera el "laboratorio en cuanto a la práctica de nuevas posibilidades y proyectos institucionales".<sup>47</sup>

Por las razones anotadas, el impacto de los diseños e ideas concebidas por el régimen en su proyecto nacional, apoyado en la premisa de "orden y progreso", puede estudiarse a través de las reacciones de la ciudad capital.

Uno de los aspectos relevantes de la historia de la ciudad de México durante estos años fue el rápido crecimiento de su población. Entre 1877 y 1910 el número de habitantes pasó de 230 mil a 470 mil.<sup>48</sup>

Esto mostró en forma contundente la fuerza e importancia que cobró la capital en la dinámica de las transformaciones gestadas durante el régimen porfiriano. Su crecimiento se debió en gran medida a la incorporación de los habitantes nacidos en las regiones cercanas. Algunas de las razones que explican estos movimientos de población, se deben por un lado al rompimiento de la estructura de la propiedad rural iniciado desde la Reforma y agravado por las leyes de colonización y baldíos dictadas por Díaz, lo que significó una mayor concentración de la propiedad y el despojo de los comuneros y pequeños propietarios en la región central. La ciudad, se convirtió en una zona de atracción, como posible fuente de empleo y esperanzas de mejoramiento para la población.

En el censo de 1895, se constata que casi el 45% de la población de la ciudad de México había nacido fuera del Distrito Federal; para 1900 dicha tendencia es aún más marcada, en la medida que cerca del 65% de sus habitantes no eran nativos de la ciudad; y durante el censo de 1910, dicho proceso de incorporación pierde fuerza, en relación al anterior, pero sigue representando el 52% del total de los pobladores.<sup>49</sup>

Los porcentajes anteriores revelan un aspecto importante relacionado con la incorporación a la nación por medio de la ciudad. En su mayoría éstos migrantes salían del medio rural, en muchos casos afectados por el rompimiento de sus economías locales, autosuficientes económica y culturalmente, atraídos por las necesidades de la urbe, la cual permitirá quebrantar en cierta medida su pasado reciente, y posibilitará que potencialmente pasen a formar parte de la cultura urbana.

Esto es fundamental, en la medida en que la ciudad durante estos años

<sup>47</sup> *Supra*, nota 38.

<sup>48</sup> *Estadísticas sociales del Porfiriato, 1877-1910*, México, Secretaría de Economía, 1956, p. 9.

<sup>49</sup> *Idem*, p. 12.

será la punta de lanza de la dominación del campo; particularmente por la intensificación en la división entre campo y ciudad, al fortalecer la producción para el consumo, pero sobre todo al convertirse en un centro de servicios y de distribución de primer orden.<sup>50</sup>

A fin de evitar los simplismos exagerados es necesario aclarar que la incorporación del migrante a la vida urbana no fue fácil, además de ser un proceso lento y con un sinnúmero de dificultades. Entre los migrantes, no sólo había pobladores del campo, sino que muchos de ellos eran habitantes de las pequeñas ciudades, y por ende eran personas que contaban con un cierto grado de calificación en el trabajo, tales como artesanos y profesionistas, que buscaban mejorar su situación, y de una manera u otra estaban habituados a la vida urbana. La incorporación de éstos al mercado de trabajo urbano fue en muchos casos temporal, entre otras razones por la fuerza de sus tradiciones, además de que eran escasas las posibilidades de empleo y habitación para muchos de los migrantes, y aun cuando parecía que habían roto sus lazos con el terreno natal, el regreso al campo era un anhelo para muchos de ellos.<sup>51</sup>

La migración era observada con recelo por los habitantes de la ciudad, puesto que era una competencia en el trabajo, por lo que se solicitaba que se controlara el acceso al empleo. Para otros, los nuevos habitantes y particularmente los desarraigados del campo, significaba entre otras cosas el aumento de la población flotante y por ende afectaba la seguridad y tranquilidad de los habitantes. Se decía

Los barrios se componen de casas bajas, viejas, sucias, agrietadas; olor de miseria, de hacinamiento, y pudredumbre, pululación de un vecindario abigarrado, soez, desvergonzado y asqueroso. Las pestilentes pulquerías como centro de reunión de muchos hombres de valiente renombre a diez cuadras a la redonda; ellas desgredadas y disceñidas, mal terciado el rebozo, descolorido sobre flotante saco agujerado, que acusa por modo poco decente [...], las lasitudes de la carne; ensa-

<sup>50</sup> La mayor parte de las grandes empresas se establecieron en la ciudad de México, que se vió directamente beneficiada por el crecimiento económico y por la orientación de las líneas férreas, por la legislación administrativa y la política de Díaz de control y sujeción a los grupos locales. El fortalecimiento de la ciudad de México como centro de la vida económica y política del país era un objetivo de la política de Díaz, o como afirma Luis González, "...la consigna fue: de la metrópoli, por la metrópoli, para la metrópoli...". El liberalismo... p. 274. Al reforzamiento de poder político, lo acompañaron obras de embellecimiento y urbanización para darle el carácter de una gran ciudad.

<sup>51</sup> Molina Enríquez afirmaba que el éxodo del campo a la ciudad producía una abundancia de mano de obra y esto, "...la oferta de brazos en los propios establecimientos ha venido excediendo progresivamente a la demanda de los industriales, y éstos han podido ir haciendo una rebaja correlativa de los salarios [...] dejando sin trabajo a la población obrera excedente y muy numerosa, obligada ésta a emigrar de establecimiento a establecimiento, de mina a mina, de fábrica a fábrica." En Rosenzweig, La industria, Cosío Villegas, *Historia Moderna de México, El Porfiriato, Vida Económica*, vol. I, pp. 411-12.

rapados ellos y de pelo hinsurto y luego que se escapa por las roturas del sombrero de palma.<sup>52</sup>

Al respecto, existían serias preocupaciones sobre el enorme conglomerado de desempleados que era difícil integrar al trabajo, ya que por el rompimiento de sus formas de vida, hacía muchas veces necesario inculcarles una moral acorde a las ideas de la élite porfirista.<sup>53</sup>

Dicha preocupación por parte de los grupos dominantes no sólo se refería al problema de la "moral pública", sino que también respondía a la inquietud de que la existencia de estos grupos estaba fuera del control político y por tanto eran peligrosos para la estabilidad política tan anhelada por la élite porfirista. Los comentarios sobre las migraciones eran elocuentes en este sentido, "determinando con ello un éxodo que trastorna el orden social profundamente, sobre todo en su parte moral".<sup>54</sup>

Se insistía en que

... la inmensa mayoría de la población citadina ha llegado a vivir sin pudor y como, comenzando por deshonestidad de lenguaje, llega hasta las más abyecta depravación de la orgía y del delito.<sup>55</sup>

En realidad, migrantes o nativos, las "clases bajas" eran temidas por los grupos dirigentes, en tanto que no podían incorporarse a los proyectos nacionales, ya que para la élite la estabilidad política no podía ser sinónimo de democracia, como en otra época había sido uno de los ideales de los liberales, ya que

En su gran culto por el *pueblo* abstracto, ha dictado por último sus grandes reglas para formar el gobierno; pero de una forma tan profundamente irracional que acatándolas nunca habría gobierno en México. La Constitución Federal de 1857 y las de los Estados que la imitan, establecen en efecto de una manera legal, la soberanía popular... (pero) la profunda miseria y abyección del proletariado lo hace indiferente a las candidaturas; como la ignorancia de las necesidades sociales y aun de las fisiológicas personales, lo hace refractario a los programas políticos; y como las autoridades sólo pueden subsistir fuera de las capitales a fuerza de rigor contra esa masa amorfa de ciudadanos legales y teniendo que reprimir al *pueblo* de sus dominios, so pena de perder el apoyo de sus superiores resulta que ni legal, ni intelectual, política, ni socialmente, puede en México constituirse y reformarse el gobierno por el pueblo; sueño dorado del partido liberal, por el que ha sacrificado muchas vidas... , pero tan absurdo que en el momento que se le acatara, el poder caería en manos de léperos o *matanceros*.<sup>56</sup>

<sup>52</sup> Sardin, Los lunares de México, El mundo, 29 octubre, 1899 citado en Valadés, *El Porfiriato, Historia de un régimen. El crecimiento*. México, UNAM, 1977, p. 96.

<sup>53</sup> Guerrero, *op. cit.*, supra nota 34.

<sup>54</sup> *Idem*, p. 320.

<sup>55</sup> Miguel Macedo en González Navarro, *Historia... Vida Social*, p. 40.

<sup>56</sup> Guerrero, *op. cit.*, pp. 101-102.

Sin embargo, los trabajadores en su conjunto no tuvieron comportamientos y actitudes semejantes; la división del trabajo en la ciudad de México sufrió modificaciones importantes; estas consistieron básicamente en una mayor estratificación de la fuerza de trabajo a resultas de una mayor especialización del aparato productivo y de servicios.<sup>57</sup> Entre otras cosas, ello provocó una mayor diferenciación social entre los diferentes trabajadores. Un efecto visible, fue la formación de nuevos tipos de trabajadores —muchos recién llegados— asimismo, el reforzamiento de algunos que ya tenían antecedentes, tales como los artesanos. Sin embargo, creció el número de aquéllos que carecían de calificación para los nuevos requerimientos de la planta productiva y de servicios, además de que paulatinamente fueron perdiendo sus privilegios. Esto sin duda influyó en sus perspectivas políticas, al irse reconociendo e identificando con el régimen.

Precisamente, las opiniones de los trabajadores adictos al sistema porfirista, reconocían en éste su papel decisivo en la instauración de la paz y la puesta en marcha de una serie de medidas que los beneficiaban; estas eran importantes, en la medida que durante buena parte del siglo XIX los trabajadores se habían sacrificado por la nación a pesar de “su mala situación y oprobio”. Su adhesión al régimen se personificaba, como en el caso de los grupos dirigentes, en la figura del general Díaz, porque

... solamente el héroe de la guerra contra la intervención era capaz. Para llegar a la cima de tanto heroísmo, fue necesario un caudillo.

Para levantar el espíritu de aquella masa inerte por el desengaño y la postración, era preciso un hombre superior que lleno de fortaleza y de amor a la patria, pospusiera sus decepciones a sus deberes de ciudadano ...

De entonces partió la identificación del pueblo obrero con el señor general Díaz.<sup>58</sup>

De esta forma, la identificación con el régimen personalista de Díaz era una muestra de la integración de algunos grupos de trabajadores, tratándose más bien de una identificación personal, más que de una conciencia nacional. Porfirio Díaz era el pilar de la unificación, era el constructor de la nación, para quien ciertos sectores de trabajadores sólo tenían agradecimiento, puesto que

Lo que ha hecho el actual Presidente de la República en favor de la clase obrera, es sacarla de la abyección y del olvido en que se encontró durante medio siglo.<sup>59</sup>

Los trabajadores de la ciudad de México apoyaban en forma sustancial los proyectos del equipo porfirista y reconocían en muchas de sus medidas

<sup>57</sup> Gortari H. *La estructura económica y del empleo en el D.F. (1890-1910)*. Tesis de doctorado, inédita, 1891.

<sup>58</sup> *Convención Radical Obrera*, 5 de abril de 1896 (Anónimo), p. 1.

<sup>59</sup> *Idem*.

políticas el beneficio para esta clase. Una de ellas era la instrucción pública, que constituía el "...único medio de ilustrar y educar a las masas". Desde el periodo liberal la educación había sido considerada como el medio idóneo para mejorar la situación de los mexicanos e inculcarles sentimientos nacionales. Durante estos años proliferaron en la ciudad los centros de educación primaria, se volvió una práctica común el que los pidieran los trabajadores; en 1898 una solicitud decía:

Varias obreras de la colonia Guerrero [que] nos han indicado lo benéfico que sería para ellas el establecimiento de una escuela por aquella parte de la ciudad, y con ese motivo suplican al Director de Instrucción Pública primaria atienda lo que solicitan.<sup>60</sup>

Por otra parte, los grupos de trabajadores organizados en sociedades mutualistas y de ayuda mutua, si bien minoritarios, poseían cierta identificación en la medida que agrupaban oficios comunes. Dentro de estas sociedades se llevaban a cabo ceremonias cívicas y se preocupaban por establecer escuelas y círculos de estudio, los cuales contribuían en forma importante en su proceso de integración, además de que servían como organismos de protección y ayuda y colaboraban con el Ayuntamiento para la resolución de problemas urbanos.<sup>61</sup>

Si el concepto entre estos grupos de trabajadores de Porfirio Díaz coincidía con la visión de la élite, en cuanto que el dictador era una garantía de la prosperidad registrada en esos años, no ocurría lo mismo con su imagen del capital extranjero, para los trabajadores el extranjero era sinónimo de injusticia, de abuso, de destrucción de algunos centros productivos y alteración de ciertas formas de vida.

Así, mientras los miembros de la élite prodigaban elogios ilimitadamente al capital extranjero y a los beneficios que los migrantes generaban para la moral pública, y adoptaban elementos extranjeros que se observaban en la cultura, en la habitación y el vestido de estos grupos, para los trabajadores, por el contrario, la presencia de capitales foráneos era motivo de hostilidad en la medida en que éstos habían contribuido al desplazamiento de medianos y pequeños talleres, que se volvían incapaces de competir con las modernas plantas manufactureras, por tanto se afirmaba

...perjudica el monopolio al comercio y a la riqueza pública y al bienestar general de una nación, porque absorbe en una persona o en un grupo determinado de individuos, los productos de una rama determinada del comercio, porque en vez de que se distribuya una ganancia entre veinte activos mercaderes, uno sólo la acapara, porque es la lucha desigual del pobre contra el rico, del comerciante trabajador

<sup>60</sup> *El Imparcial*, 4 enero 1898, p. 2.

<sup>61</sup> *El obrero mexicano* 1894, núm. 8.

contra el magnate holgazán, del que tiene millones de pesos contra el que no tiene más que brazos e inteligencia para ganar el pan a costa del sudor de su frente.<sup>62</sup>

A pesar de que el número de migrantes extranjeros fue limitado en comparación con otros países de América Latina, y no obstante la reiterada invitación del gobierno porfirista al poblamiento de extranjeros, la abundancia de mano de obra no calificada en el país, sobre todo en los escalones de menor calificación, limitaba el atractivo de la emigración hacia México, ya que

La primera condición para atraer hacia un país una corriente migratoria es asegurar que en él se encontrará trabajo bien remunerado o, en otros términos, es necesario que la demanda de brazos necesarios sea superior a la cantidad de brazos disponibles en oferta. Precisamente lo contrario pasaba en México: la población obrera era superior a las necesidades de las artes y de la industria.<sup>63</sup>

Los extranjeros, en su mayoría vinieron a ocupar puestos directivos en la organización del trabajo. Además de los capitalistas, estaba el capataz, el técnico extranjero y los comerciantes. Con éstos últimos surgieron numerosos conflictos no sólo por el mal trato, sino por la usura y los altos intereses que éstos cobraban a sus clientes, una queja anónima en 1907 ejemplifica esta situación; en ella se afirmaba que era necesario poner atención a las casas de empeño de las calles de Ignacio Hernández, ya que en la boleta de empeño el dueño de una de ellas obligaba a pagar el timbre y si los clientes lo reclamaban, la respuesta era semejante a la época colonial, pues

cual si estuviésemos en la amarga época del virreinato se nos arroja la prenda con la mayor grosería y se nos dedica una letanía de insultos obscenos . . .

Mande usted señor Gobernador, observar ciertos abusos y rudo y grosero trato que merecemos de los españoles empeñeros, los que por nuestra suma necesidad, tenemos que pisar esos antros de latrocinio autorizados.<sup>64</sup>

Igualmente son numerosas las quejas contra los capataces y técnicos extranjeros, por los abusos que ejercían sobre la mano de obra mexicana, un observador extranjero decía: "Es necesario que el obrero extranjero no

<sup>62</sup> José L. Groso. *La ciudad de México. Novísima guía universal de la capital de la República Mexicana*, Juan Buxó y Cía., 1901, p. 899.

<sup>63</sup> Zayas Enríquez, *Les Etats Unis Mexicaines. Leurs ressources naturelles. Leur progres*. México, Imp. du Ministère de Fomento 1899, p. 220.

<sup>64</sup> Archivo del Antiguo Ayuntamiento, Expediente 15, marzo 1907, vol. 1424.

se crea superior a los obreros indígenas simplemente porque es extranjero.”<sup>65</sup>

El resentimiento contra los extranjeros llegaba al extremo de enfrentamientos callejeros. Durante las festividades con motivo de la independencia, las notas del periódico relataban con lujo de detalle los enfrentamientos y riñas callejeras que habían tenido lugar contra españoles y otras personas que habían sido tomadas como tales.<sup>66</sup>

Por lo tanto se puede corroborar que en la ciudad de México, la expresión de algunos grupos de trabajadores iba en el sentido que al régimen le interesaba, esto es, la identificación con una política gubernamental paternalista, además del reconocimiento a la persona de Porfirio Díaz, asimismo, se observan ciertos ingredientes como el nacionalismo, el cual contribuiría de manera fundamental en la consolidación de una conciencia nacional, aspecto esencial en la conformación del Estado.

En resumen, podríamos señalar que los beneficiados por el régimen porfirista, quienes impusieron el lema del progreso como consigna nacional, crearon también una justificación de la historia nacional, para éstos el país había alcanzado su madurez al sintetizar y resolver los problemas nacionales más relevantes; al periodo de “atraso por el desorden”, característico del siglo XIX, había sucedido el régimen de “orden y progreso”, México se encontraba ahora a la altura de las grandes naciones, y a pesar de la supervivencia de los indígenas y de sectores que permanecieron marginados a este proceso, la “esencia” de la mexicanidad estaba ahora en el sector mestizo. La vieja discusión sobre los orígenes de la nacionalidad mexicana entre hispanistas e indigenistas, que había sido bandera de las distintas facciones en pugna en el siglo XIX, era ahora superada por los ideólogos porfiristas, ya que:

la división de razas que parece compilar esta clasificación en realidad va neutralizando su influencia sobre el retardo de la evolución social, porque se ha formado entre la raza conquistada y la indígena una zona cada día más amplia de proporciones mezcladas que [...] son la verdadera familia nacional; en ella tiene su centro y sus raíces la burguesía dominante.<sup>67</sup>

Pero aún quedaban fuertes vestigios del llamado “retardo en la evolución social”. Dado que el predominio del sector mestizo, base de la “familia nacional”, no podía ser producto del arbitraje político de Díaz, era indispensable que el desarrollo económico incidiera más profundamente, esto es, la historia no podía adelantarse.

<sup>65</sup> Genin, *Notes sur le Mexique. Coutumes mexicaines, 1908-01*. México, Imprenta Lacaud, p. VII.

<sup>66</sup> *El Imparcial*, 17 de septiembre de 1898.

<sup>67</sup> Justo Sierra, *La evolución política del pueblo mexicano*, México, F.C.E., 1959, p. 289.